

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: lunes, 20 de junio de 2016 11:12 a. m.
Para: [REDACTED]
Asunto: RE: Información de casillas

C. Jocelyn Diaz Iribe

En atención a su solicitud de información, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo en la página oficial de internet de este instituto, www.ieesinaloa.mx, en el vínculo de "Resultados Oficiales de la Elección Local 2015-2016", se encuentran disponibles los resultados en el formato que disponemos:

RESULTADOS GOBERNADOR POR PARTIDO POLÍTICO

RESULTADOS GOBERNADOR POR CANDIDATO

RESULTADOS POR CANDIDATOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

RESULTADOS POR PARTIDO POLÍTICO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR MAYORÍA RELATIVA

Le hago llegar la liga en donde se encuentra publicada, en la página Web del Instituto, dicha información.

<http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/DetalleBanners/index.aspx?ID=47>

De requerir mayor información en cuanto a la sección señalada, sería tan amable de indicarnos de cuál de las elecciones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 4, 17, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN
JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

-----Mensaje original-----

De: [REDACTED]
Enviado el: lunes, 06 de junio de 2016 04:13 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: Información de casillas

Me gustaría saber los resultados de la sección 0995, sus teléfonos no me atienden:)

Enviado desde mi iPhone=